



OFICINA DE INFORMACIÓN

La alternativa económica de Mariano Rajoy

Fórum Europa

Madrid, 25 de junio de 2010



OFICINA DE INFORMACIÓN

- **Reestructuración del sistema financiero:**

- Promover una reforma de la ley de Cajas que les permita captar capital en el mercado:
 - Permitir a las cajas separar su actividad financiera de la fundacional.
 - Crear cuotas participativas con derechos de voto.
 - Definir de manera más precisa la normativa de los SIP.
 - Impedir la presencia de cargos políticos en los órganos de gobierno de las Cajas.
- Promover mediante regulación y normativa contable que las entidades valoren adecuadamente sus activos.
- Vincular el uso de fondos públicos para el sector al saneamiento de sus activos.

- **Reforma de las Administraciones Públicas:**

- Nueva ley de disciplina presupuestaria que fije techos de gasto y endeudamiento a todas las Administraciones Públicas.
- Abrir un debate para llevar a la Constitución el principio de estabilidad presupuestaria, tal y como ha hecho ya Alemania.
- Avanzar en una reforma institucional que defina los ámbitos de competencia de cada administración, evite duplicidades y potencie las competencias de los municipios.
- Prohibir transferencias entre Administraciones ajenas a los ámbitos competenciales propios.

- **Reformas estructurales para ganar competitividad.**

- Reforma Laboral
 - Flexibilizar la negociación colectiva para adaptarla a la realidad económica con cláusulas de descuelgue para las empresas



OFICINA DE INFORMACIÓN

- Reconocer la formación como un derecho de los trabajadores. Permitir que sean los trabajadores quienes la gestionen directamente
 - Regular de manera clara, sencilla y aplicable la extinción de los contratos para evitar la litigiosidad actual.
- Energía
 - Ordenar el sector con un nuevo mix que defina un uso racional y realista de todas las fuentes de energía, desde las renovables a la nuclear. Los costes y la competitividad de nuestra economía deben ser elementos de referencia.
 - Revistar la decisión sobre la central de Santa María de Garoña.
 - Aumentar la competencia en generación y en distribución.
 - Incrementar las interconexiones internacionales
 - Incorporar nuestros intereses energéticos en el diseño de nuestra política exterior.
 - Fiscalidad
 - Rebaja selectiva de impuestos para fomentar la actividad económica y el apoyo a la inversión. Rebaja efectiva del impuesto de sociedades para pymes y autónomos e IVA superreducido en sectores como el turismo
 - Educación
 - Garantizar el castellano como lengua vehicular
 - Garantizar la libertad de elección de los padres
 - Garantizar unas enseñanzas comunes que vertebran y den cohesión al sistema educativo .
 - Mantener el cuerpo nacional de profesorado y reconocer al profesor como autoridad pública.
 - Unidad de Mercado.
 - Promover la creación de un sistema de vigilancia y arbitraje que simplifique la maraña normativa generada por la proliferación de regulaciones autonómica y locales.



OFICINA DE INFORMACIÓN

- Instituciones

- Modernizar el marco institucional de la actividad empresarial. Normas claras sobre morosidad, derecho concursal y seguridad jurídica.
- Garantizar independencia de los organismos reguladores.